PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

CASA DE LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE YUCATAN

FRACCION X

LAS ENAJENACIONES DE BIENES QUE SE REALICEN POR CUALQUIER TITULO O ACTO, INDICANDO LOS MOTIVOS, BENEFICIARIOS O ADQUIRENTES Y LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES.

PERIODO DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

LA INFORMACION RELATIVA A ESTA FRACCION SE DECLARA INEXISTENTE EN VIRTUD DE QUE LA CASA DE LAS ARTESANIAS, NO HA ENAJENADO BIEN ALGUNO

FECHA DE ACTUALIZACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Calle 37 #520-C x 62-A y 64
Col. Centro, C.P. 97000
Mérida, Yucatán, México.
Tel. (01 999) 920 73 34, 920 73 77
www.artesanias.yucatan.gob.mx